



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** REG - EX-2019-46423340- -APN-DGDMT#MPYT

---

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 815/19 (RESOL-2019-815-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo que luce en las páginas 3/11 del IF-2019-46445286-APN-DGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1264/19.-**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Mayo de 2019 se reúnen en la sede de la FEDERACION TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS, sita en la calle Bogado 4541 de la C.A.B.A., en su representación los Señores/a Luis HLEBOWICZ, Rodolfo DI GAETANO y Lorena QUIROGA, por una parte y por la otra el Sr. Carlos Eduardo RAVA, DNI 18.446.212 en representación de la ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERIAS Y CAFES ("Cámara de Confiterías"), el Sr. Francisco RON, DNI 92.001.254 en representación de la ASOCIACION PANADEROS DE CAPITAL FEDERAL y el Sr. Alberto ALONSO, DNI 8.110.570 en representación de la FEDERACION INDUSTRIAL PANADERIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES todos en calidad de miembros paritarios con suficiente representación, en el marco del convenio colectivo de trabajo 272/96 acuerdan y convienen lo siguiente:

**PRIMERO:** Que designan respectivamente como representantes negociadores de cada parte para la celebración del presente acuerdo de actualización salarial del CCT N° 272/96.

**SEGUNDO:** Fijar los salarios básicos para los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto 2019, en los valores que surgen de las planillas adjuntas, Anexos: I, II, III y IV.

**TERCERO:** El presente acuerdo tendrá vigencia desde el 1° de Mayo de 2019 hasta el 30 de Abril de 2020.

**CUARTO: Cláusula revisión:** Para preservar el valor adquisitivo salarial aquí establecido, las partes acuerdan en este acto que durante la primera quincena del mes de Octubre 2019 se reunirán en la sede de Sarmiento 4446 - C.A.B.A. a fin de precisar los índices en los precios al consumidor ya registrados, publicados por el INDEC hasta la fecha de la reunión.

**QUINTO:** Ambas partes solicitan la homologación del presente en los términos del artículo 4° de la ley 14.250.

En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los seis días del mes de Mayo de 2019.

The block contains four handwritten signatures in black ink. From left to right: a stylized signature, the name 'Lorena Quiroga' written in cursive, a signature that appears to be 'R. Di Gaetano', and a signature that appears to be 'Alberto Alonso'.



**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 272/96**  
**RAMA PASTELERIA**  
**ESCALA DE SALARIOS BÁSICOS MAYO 2019**

CATEGORIAS	MAYO 2019		
	BASICO 7 HS.	BASICO 8 HS.	BASICO 9 HS. 36'
MAESTRO PASTELERO - ENCARGADO COCINA	\$ 44.090	\$ 52.005	\$ 57.308
COCINERO	\$ 34.587	\$ 40.814	\$ 44.944
SEGUNDO PASTELERO - MAESTRO FACTURERO - HORNERO - TURNANTE - JEFE SANDWICHERO - SALADITERO - FIAMBRERO - ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS - CHOFER	\$ 34.587	\$ 40.814	\$ 44.944
OFICIAL DE SECCION - OFICIAL MANTENIMIENTO - ENCARGADO DE VENDEDORES / EXPEDICION Y/O CRISTALERIA - EMPLEADO DE SERVICIOS Y/O EVENTOS - SEGUNDO COCINERO	\$ 31.215	\$ 36.834	\$ 40.580
OFICIAL DE MESA - 1° VENDEDOR/A - SALADITERO - SANDWICHERO - EMPLEADO/A ADMINISTRATIVO/A - CAJERO	\$ 30.129	\$ 35.532	\$ 39.161
MEDIO OFICIAL - 2° VENDEDOR/A - OFICIAL BAÑADOR/A BOMBONES - MINUTERO	\$ 28.014	\$ 33.065	\$ 36.413
AYUDANTE PASTELERO - AYUDANTE SANDWICHERO - SALADITERO - ENCARGADO PEONES - AYUDANTE COCINA - AYUDANTE VAJILLAS - AYUDANTE CHOFER - OPERARIO MANTENIMIENTO - AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS - DEPENDIENTE DE SALON - CAMARERA	\$ 26.356	\$ 31.112	\$ 34.287
SUPLENTE DE VENTAS - MEDIO OFICIAL - BAÑADOR/A DE BOMBONES - PREPARADOR DE CAJA DE BOMBONES -	\$ 26.356	\$ 31.112	\$ 34.287
PEON DE LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA - APRENDIZ INICIAL - REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 25.818	\$ 30.485	\$ 33.573
APRENDIZ A LOS 10 MESES	\$ 26.356	\$ 31.112	\$ 34.287
A LOS 24 MESES ADQUIEREN LA CATEGORIA DE MEDIO OFICIAL PASTELERO	\$ 28.014	\$ 33.065	\$ 36.413

SALARIOS POR EVENTOS D.N.R.T. N° 1096/92	JORNADA 7 HS.	JORNADA 9 HS. 36'
ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.102	\$ 2.817
EMPLEADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 1.810	\$ 2.478
AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 1.722	\$ 2.256








**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 272/96**  
**RAMA PASTELERIA**  
**ESCALA DE SALARIOS BÁSICOS JUNIO 2019**

CATEGORIAS	JUNIO 2019		
	BASICO 7 HS.	BASICO 8 HS.	BASICO 9 HS. 36'
MAESTRO PASTELERO - ENCARGADO COCINA	\$ 46.495	\$ 54.841	\$ 60.434
COCINERO	\$ 36.474	\$ 43.041	\$ 47.395
SEGUNDO PASTELERO - MAESTRO FACTURERO - HORNERO - TURNANTE - JEFE SANDWICHERO - SALADITERO - FIAMBRERO - ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS - CHOFER	\$ 36.474	\$ 43.041	\$ 47.395
OFICIAL DE SECCION - OFICIAL MANTENIMIENTO - ENCARGADO DE VENDEDORES / EXPEDICION Y/O CRISTALERIA - EMPLEADO DE SERVICIOS Y/O EVENTOS - SEGUNDO COCINERO	\$ 32.917	\$ 38.843	\$ 42.794
OFICIAL DE MESA - 1° VENDEDOR/A - SALADITERO - SANDWICHERO - EMPLEADO/A ADMINISTRATIVO/A - CAJERO	\$ 31.772	\$ 37.470	\$ 41.297
MEDIO OFICIAL - 2° VENDEDOR/A - OFICIAL BAÑADOR/A BOMBONES - MINUTERO	\$ 29.542	\$ 34.868	\$ 38.399
AYUDANTE PASTELERO - AYUDANTE SANDWICHERO - SALADITERO - ENCARGADO PEONES - AYUDANTE COCINA - AYUDANTE VAJILLAS - AYUDANTE CHOFER - OPERARIO MANTENIMIENTO - AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS - DEPENDIENTE DE SALON - CAMARERA	\$ 27.794	\$ 32.809	\$ 36.157
SUPLENTE DE VENTAS - MEDIO OFICIAL - BAÑADOR/A DE BOMBONES - PREPARADOR DE CAJA DE BOMBONES -	\$ 27.794	\$ 32.809	\$ 36.157
PEON DE LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA - APRENDIZ INICIAL - REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 27.226	\$ 32.148	\$ 35.404
APRENDIZ A LOS 10 MESES	\$ 27.794	\$ 32.809	\$ 36.157
A LOS 24 MESES ADQUIEREN LA CATEGORIA DE MEDIO OFICIAL PASTELERO	\$ 29.542	\$ 34.868	\$ 38.399

SALARIOS POR EVENTOS D.N.R.T. N° 1096/92	JORNADA 7 HS.		JORNADA 9 HS. 36'
ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.217		\$ 2.971
EMPLEADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 1.908		\$ 2.613
AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 1.815		\$ 2.379





**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 272/96**  
**RAMA PASTELERIA**  
**ESCALA DE SALARIOS BÁSICOS JULIO 2019**

CATEGORIAS	JULIO 2019		
	BASICO 7 HS.	BASICO 8 HS.	BASICO 9 HS. 36'
MAESTRO PASTELERO - ENCARGADO COCINA	\$ 49.301	\$ 58.151	\$ 64.081
COCINERO	\$ 38.675	\$ 45.638	\$ 50.255
SEGUNDO PASTELERO - MAESTRO FACTURERO - HORNERO - TURNANTE - JEFE SANDWICHERO - SALADITERO - FIAMBRERO - ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS - CHOFER	\$ 38.675	\$ 45.638	\$ 50.255
OFICIAL DE SECCION - OFICIAL MANTENIMIENTO - ENCARGADO DE VENDEDORES / EXPEDICION Y/O CRISTALERIA - EMPLEADO DE SERVICIOS Y/O EVENTOS - SEGUNDO COCINERO	\$ 34.904	\$ 41.187	\$ 45.376
OFICIAL DE MESA - 1° VENDEDOR/A - SALADITERO - SANDWICHERO - EMPLEADO/A ADMINISTRATIVO/A - CAJERO	\$ 33.690	\$ 39.731	\$ 43.789
MEDIO OFICIAL - 2° VENDEDOR/A - OFICIAL BAÑADOR/A BOMBONES - MINUTERO	\$ 31.324	\$ 36.973	\$ 40.717
AYUDANTE PASTELERO - AYUDANTE SANDWICHERO - SALADITERO - ENCARGADO PEONES - AYUDANTE COCINA - AYUDANTE VAJILLAS - AYUDANTE CHOFER - OPERARIO MANTENIMIENTO - AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS - DEPENDIENTE DE SALON - CAMARERA	\$ 29.471	\$ 34.789	\$ 38.339
SUPLENTE DE VENTAS - MEDIO OFICIAL - BAÑADOR/A DE BOMBONES - PREPARADOR DE CAJA DE BOMBONES -	\$ 29.471	\$ 34.789	\$ 38.339
PEON DE LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA - APRENDIZ INICIAL - REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 28.869	\$ 34.088	\$ 37.541
APRENDIZ A LOS 10 MESES	\$ 29.471	\$ 34.789	\$ 38.339
A LOS 24 MESES ADQUIEREN LA CATEGORIA DE MEDIO OFICIAL PASTELERO	\$ 31.324	\$ 36.973	\$ 40.717

SALARIOS POR EVENTOS D.N.R.T. N° 1096/92	JORNADA 7 HS.		JORNADA 9 HS. 36'
ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.351		\$ 3.150
EMPLEADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.023		\$ 2.771
AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 1.925		\$ 2.523


 Lorena Quiroga
 







**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 272/96**  
**RAMA PASTELERIA**  
**ESCALA DE SALARIOS BÁSICOS AGOSTO 2019**

CATEGORIAS	AGOSTO 2019		
	BASICO 7 HS.	BASICO 8 HS.	BASICO 9 HS. 36'
MAESTRO PASTELERO - ENCARGADO COCINA	\$ 52.107	\$ 61.460	\$ 67.727
COCINERO	\$ 40.876	\$ 48.235	\$ 53.115
SEGUNDO PASTELERO - MAESTRO FACTURERO - HORNERO - TURNANTE - JEFE SANDWICHERO - SALADITERO - FIAMBRERO - ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS - CHOFER	\$ 40.876	\$ 48.235	\$ 53.115
OFICIAL DE SECCION - OFICIAL MANTENIMIENTO - ENCARGADO DE VENDEDORES / EXPEDICION Y/O CRISTALERIA - EMPLEADO DE SERVICIOS Y/O EVENTOS - SEGUNDO COCINERO	\$ 36.890	\$ 43.531	\$ 47.958
OFICIAL DE MESA - 1° VENDEDOR/A - SALADITERO - SANDWICHERO - EMPLEADO/A ADMINISTRATIVO/A - CAJERO	\$ 35.607	\$ 41.993	\$ 46.281
MEDIO OFICIAL - 2° VENDEDOR/A - OFICIAL BAÑADOR/A BOMBONES - MINUTERO	\$ 33.107	\$ 39.077	\$ 43.034
AYUDANTE PASTELERO - AYUDANTE SANDWICHERO - SALADITERO - ENCARGADO PEONES - AYUDANTE COCINA - AYUDANTE VAJILLAS - AYUDANTE CHOFER - OPERARIO MANTENIMIENTO - AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS - DEPENDIENTE DE SALON - CAMARERA	\$ 31.148	\$ 36.769	\$ 40.521
SUPLENTE DE VENTAS - MEDIO OFICIAL - BAÑADOR/A DE BOMBONES - PREPARADOR DE CAJA DE BOMBONES -	\$ 31.148	\$ 36.769	\$ 40.521
PEON DE LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA - APRENDIZ INICIAL - REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 30.512	\$ 36.028	\$ 39.677
APRENDIZ A LOS 10 MESES	\$ 31.148	\$ 36.769	\$ 40.521
A LOS 24 MESES ADQUIEREN LA CATEGORIA DE MEDIO OFICIAL PASTELERO	\$ 33.107	\$ 39.077	\$ 43.034

SALARIOS POR EVENTOS D.N.R.T. N° 1096/92	JORNADA 7 HS.		JORNADA 9 HS. 36'
ENCARGADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.484		\$ 3.329
EMPLEADO DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.139		\$ 2.929
AYUDANTE DE SERVICIOS Y EVENTOS	\$ 2.035		\$ 2.666

Luciana Quiroga

Rm

@ Alberto Alonso



Ministerio de Producción y Trabajo

“2019 - Año de la Exportación”  
Lic. JORGE ALEJANDRO INSUA  
Secretario de Conciliación  
Deplo. de Relaciones Laborales N° 3  
D. N. R. y R. T. M. T. E. y S. S.

EX-2019-46423340- -APN-DGDMT#MPYT

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 04 días del mes de Junio del año 2019, siendo las 12:00 horas, comparece en el **MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo** por ante el Licenciado Jorge Alejandro INSUA, Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 3; en representación de la **FEDERACIÓN TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RÁPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS** comparecen los señores Luis HLEBOWICZ (DNI N° 13.025.603) en su carácter de Secretario General, Rodolfo DI GAETANO (DNI N° 12.781.588), Lorena QUIROGA (DNI N° 23.669.664) todos como miembros paritarios y por la otra parte en representación de la **ASOCIACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERÍAS Y CAFES** el señor Carlos Eduardo RAVA (DNI N° 18.446.212) en su carácter de miembro paritario; en representación de la **ASOCIACIÓN PANADEROS CAPITAL FEDERAL (ACAPA)** el señor Francisco RON (DNI N° 92.001.254) en su carácter de miembro negociador, asistido por el Dr. Pedro Alejandro PRADO GIRALT (DNI N° 28.936.366) y en representación de la **FEDERACIÓN INDUSTRIAL PANADERIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES** el señor Alberto ALONSO (DNI N° 8.110.570) en su carácter de miembro negociador.

**Declarado abierto el acto por el Funcionario Actuante**, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Producción y Trabajo. Seguidamente se cede la palabra.

**En primer lugar, la representación de ACAPA manifiesta que** hace entrega de nómina de miembros paritarios, acta de designación de autoridades y estatuto para ser agregados a estos actuados.

**En segundo lugar, la representación de la ASOCIACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERÍAS Y CAFES manifiesta que** hace entrega nómina de miembros paritarios, acta de designación de autoridades y estatuto para ser agregados a estos actuados.



*Ministerio de Producción y Trabajo*

**En tercer lugar, la representación de la FEDERACIÓN INDUSTRIAL PANADERIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES manifiesta que** hace entrega de nómina de miembros paritarios, acta de designación de autoridades y estatuto para ser agregados a estos actuados.

**Acto seguido, el Señor Luis HLEBOWICZ manifiesta que** en su carácter de Secretario General de la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros designa como miembros paritarios junto a él, al señor Rodolfo DI GAETANO (DNI N° 12.781.588) y a la señora Lorena QUIROGA (DNI N° 23.669.664).

**En uso de la palabra, las partes en conjunto manifiestan que** vienen por este acto a ratificar en todos y cada uno de sus términos el Acta Acuerdo de fecha 09 de Mayo de 2019 y Escalas Salariales obrantes en el IF-2019-46445286-APN-DGDMT#MPYT de autos en el marco del CCT N° 272/96, solicitando se proceda su homologación.-

**Acto seguido, el funcionario actuante** hace saber a las partes que en atención al presente acuerdo arribado, las presentes actuaciones serán remitidas a la Asesoría Técnica Legal a los fines de controles legales pertinentes previstos en la normativa legal vigente en la materia, quedando por este acto debidamente notificados.

No siendo para más, a las 12.30 horas da por finalizado el presente acto previa lectura y ratificación del mismo firmando al pie en señal de conformidad ante mí que así lo CERTIFICO.-

*Jorge Alejandro Insua*  
*Lorena Quiroga*

Lic. JORGE ALJANDRO INSUA  
Secretario de Conciliación  
Dpto. de Relaciones Laborales N° 3  
D. N. R. y R. y M. T. E. y S. S.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Reso 815-19 acu 1264-19

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.